**UNIDAD DE TRABAJO: ¿QUÉ LEYES RIGEN LAS RELACIONES LABORALES?**

**Responde a las siguientes cuestiones en una hoja aparte, y entrégala al profesor al finalizar la clase. La respuesta a todas las preguntas la podrás deducir tras haber leído/estudiado/asimilado los conceptos del tema 1 del libro.**

1. Define con tus palabras que es el derecho laboral.
2. Cita las cinco características que debe tener toda relación laboral y defínelas con tus palabras.
3. ¿Qué son las relaciones laborales especiales y qué normas se les aplican?
4. Pon 4 ejemplos de actividades excluidas del derecho laboral y justifica por qué no son relaciones laborales.
5. Dibuja la pirámide de la jerarquía de normas, y señala donde está el ET y el convenio colectivo.
6. ¿Qué es un convenio colectivo y para qué sirve?
7. Laura entra a trabajar en una empresa y cuando llega el momento de disfrutar de sus vacaciones, el jefe le obliga a no disfrutarlas y quedarse trabajando, a cambio de cobrar el doble. ¿Es correcta la actuación del jefe?¿Por qué?
8. Pedro ha firmado un contrato en el que se especifica que tiene derecho a 35 días de vacaciones anuales, en el convenio establece que los trabajadores tienen derecho a 32 días de vacaciones anuales, y como sabes, en el ET se marca que se tiene derecho a 30 días de vacaciones.
   1. Ordena de más a menos importante, las 3 normas que aparecen en este ejercicio.
   2. ¿Qué norma se aplicaría en este caso? ¿Por qué?
9. Una empresa tiene como norma el que los trabajadores no asciendan de categoría, bajo ningún concepto. ¿Es legal la postura de la empresa? ¿Qué derecho de los trabajadores se vulnera?
10. Un empresario sanciona a un trabajador, como consecuencia de sus incumplimientos, con un mes de suspensión de empleo y sueldo, conforme a lo establecido en el convenio colectivo de aplicación. Analiza si el empresario puede aplicarle esta sanción.

EJEMPLO DE CASO PRACTICO SIMLIAR AL DEL EXAMEN.

Antonio Zapata, es el propietario de la empresa MIELECTRICIDAD.COM. Entre su plantilla cuenta con las siguientes personas:

1. Su mujer, Carmen Mayor, que convive con el, y realiza las funciones de secretaria, sin cobrar una prestación económica a cambio.
2. Su hijo Emiliano Zapata, de 25 años, que convive con él y estudia Grado Superior de Instalaciones Electricas y Automáticas, y en el verano le ayuda en lo que puede, sin tener una nómina.
3. Su hija Emiliana Zapata, de 30 años, ya independizada, y lleva desde su casa la contabilidad de la empresa familiar, está dada de alta como autónoma y le factura a su padre mensualmente.
4. Su cuñado, Jaime Mayor, que realiza los pedidos de material y factura a los clientes, y cobra su nómina mensualmente.
5. Ignacio García, que estudia con Emiliano Zapata y va a realizar las prácticas del Grado Superior en la empresa durante tres meses.

A la empresa MIELECTRICIDAD.COM, se le aplica el convenio colectivo de la siderometalurgia para la provincia de Zaragoza, en el cuál se dice que a los trabajadores les corresponderán 28 días laborales de vacaciones, mientras que el Estatuto se dice que son 30 días naturales de vacaciones. Respecto a las indemnizaciones en caso de despido, se rige por lo establecido en el ET de los trabajadores, y el convenio colectivo no establece ninguna mejora con respecto a la norma principal.

a) Cita para cada una de las relaciones que se dan entre Antonio y las demás personas, el tipo de relación, y **justifica** en todo caso tu respuesta.

b) ¿Cuál es la norma aplicable para todos los trabajadores respecto a los días a disfrutar de vacaciones? Justifica tu respuesta señalando el principio al que se hará referencia.

c) El 19 de Noviembre de 2015, ante la falta de trabajo, se ve en la obligación de despedir a su cuñado, pues su propia hija podrá desempeñar estas tareas. Teniendo en cuenta que lleva 10 años trabajando en la empresa, que cobra al mes 1150 €, y que tiene derecho a dos pagas extras, y que el ET marca que en estos casos de despido se tiene derecho a 20 días de salario por año trabajado con un máximo de 9 mensualidades. Indica la **indemnización** que le corresponde cobrar a su cuñado Jaime, y en qué **principio** te basas para su cálculo.